INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	28	02	2023

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-3217 - DE 2022
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2023800701600114E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA ROMERO GARZÓN	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.870.409	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ESTRUCTURACION SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	**SIETE (07) MESES**	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA MIL PESOS ($44.030.000) M/CTE.**	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20/12/2022 Fecha de inicio del contrato.	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	19/07/2023	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Periodo de actividades 01/02/2023 A 28/02/2023	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Adelantar los procesos de contratación en sus diferentes modalidades de selección que le sean asignados, garantizando el cumplimiento de las normas que integran el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	Para el periodo reportado, se brindó apoyo en la revisión de los aspectos precontractuales de los documentos precontractuales correspondientes a los siguientes procesos en trámite de estructuración: Se apoyo la revisión de los aspectos jurídicos y radicación del estudio previo y anexo técnico del proceso cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL", dicha revisión tuvo lugar en varias mesas de trabajo. Se realizó análisis jurídico, en el marco del CONTRATO 3243-2022 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (SECTOR PALACIO DE LOS DEPORTES) CÓDIGO IDRD 12-125", en lo que respecta a la Solicitud para precisar el alcance contractual respecto a la definición de los escenarios de entrenamiento deportivos" Se apoyo análisis jurídico técnico a la consulta elevada respecto a OBSERVACIONES CONSULTORIA HACIENDA LOS MOLINOS. . Se llevo a cabo análisis jurídico a las observaciones formuladas al contrato de obra SANTA LUCIA. (ACLARACION EXP GENERAL Se brindó apoyo a la respuesta relacionada con las inquietudes planteadas por el apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría de la obra Veraguas en el marco de la ejecución del contrato de interventoría. Se apoyo la estructuración de la comunicación cuyo asunto es: "DEBER DE DILIGENCIA INTERVINIENTES GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA STC" **<u>Ubicación</u>**

	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EDuON2hTwclL_6byA7pU1kejzWW9-2Jg
Obligación No. 2: Apoyar jurídicamente las actividades de, revisión de estudios y diseños de los proyectos a cargo de la Subdirección Técnica de Construcciones.	Para el periodo reportado, se brindó apoyo en la revisión de los aspectos precontractuales de los documentos precontractuales correspondientes a los siguientes procesos en trámite de estructuración: Se apoyo la revisión de los aspectos jurídicos y radicación del estudio previo y anexo técnico del proceso cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL", dicha revisión tuvo lugar en varias mesas de trabajo. Se realizó análisis jurídico, en el marco del CONTRATO 3243-2022 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (SECTOR PALACIO DE LOS DEPORTES) CÓDIGO IDRD 12-125", en lo que respecta a la Solicitud para precisar el alcance contractual respecto a la definición de los escenarios de entrenamiento deportivos" Se apoyo análisis jurídico técnico a la consulta elevada respecto a OBSERVACIONES CONSULTORIA HACIENDA LOS MOLINOS. . Se llevo a cabo análisis jurídico a las observaciones formuladas al contrato de obra SANTA LUCIA. (ACLARACION EXP GENERAL Se brindó apoyo a la respuesta relacionada con las inquietudes planteadas por el apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría de la obra Veraguas en el marco de la ejecución del contrato de interventoría. Se apoyo la estructuración de la comunicación cuyo asunto es: "DEBER DE DILIGENCIA INTERVINIENTES GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA STC" . **Ubicación** https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EDuON2hTwclL_6byA7pU1kejzWW9-2Jg

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 3: Apoyar de manera oportuna la proyección de las respuestas a las observaciones e inquietudes de carácter jurídico que se formulen con ocasión de los procesos de selección que adelante la Subdirección técnica de Construcciones, así como participar en la evaluación técnica de los mismos.	Con corte a la presentación de este informe, no hay procesos de selección en curso que impliquen la proyección de respuestas o evaluación técnica.
Obligación No. **4**: Proyectar las repuestas a los requerimientos efectuados por los entes de control y la ciudadanía en general, que le sean asignados por el supervisor.	Con corte a la presentación de este informe, no se asignaron respuestas a requerimientos efectuados por los entes de control y la ciudadanía en general.
Obligación No. **5**: Emitir conceptos y recomendaciones jurídicas relacionados con la actividad contractual adelantada.	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades respecto del cumplimiento de esta obligación, sin perjuicio de las revisiones del componente jurídico relacionadas en la obligación 1 y 2.
Obligación No. **6**: Asistir a las diferentes reuniones o mesas de trabajo lideradas por el Supervisor, relacionadas con la actividad contractual a cargo de la Subdirección.	REUNIONES REALIZADAS ENTRE EL 1° AL 28 de febrero de 2023 Se asistió a las reuniones presenciales y/ o virtuales que fueron programadas, conforme al calendario del periodo reportado. **Ubicación** https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EDuON2hTwclL_6byA7pU1kejzWW9-2Jg
Obligación No. **7**: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Con corte a la presentación de este informe, no se adelantaron trámites por dicho aplicativo

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. **8**: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Se realiza el informe y se realizará su respectivo cargue. **Ubicación** https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EDuON2hTwclL_6byA7pU1kejzWW9-2Jg
Obligación No. **9**: Y Las demás que el supervisor o el Subdirector Técnico de Construcciones requiera para el cumplimiento del objeto contractual	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades respecto del cumplimiento de esta obligación.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	Si he cumplido.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
APORTES SALUD	SANITAS EPS	$ 593.200
APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	$ 759.300
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	$ 24.900
	TOTAL	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **El profesional SANDRA MILENA ROMERO GARZÓN en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. IDRD-CTO-3217 - DE 2022, de acuerdo con las cláusulas pactadas.**



VoBo Supervisor del contrato del 01 al 13 de febrero y del 19 al 28 de febrero del 2023
Nombre: ING. ANDERSON MELO PARRA
N° de Identificación: 80.794.093
Cargo: subdirector Técnico de Construcciones



VoBo Supervisor del contrato del 14 al 18 de febrero
Nombre: HERNAN DAVID CARRERO VANEGAS
N° de Identificación: 79.916.472
Cargo: subdirector Técnico de Construcciones (E)



VoBo Apoyo a la supervisión del contrato 13 al 28 de febrero 2023
Nombre: MARIA HELENA OIDOR TRIANA
N° de Identificación: 53.028.100

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Cargo: Apoyo a la supervisión